Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Diego Jesús Jiménez

Código del centro

16003475

Curso académico

2026/2027

Fecha del informe

04/11/2026

Versión

29-10-2026 04:20:18

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

Índice

Introducción

A. Propuestas de mejora para el presente curso

- Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

- Procesos de enseñanza
- Participación y convivencia
- Coordinación externa
- Planes, programas y proyectos
- Servicios complementarios
- Objetivos propios

C. Formación e Innovación

- Eje formativo
- Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

- Horarios
- Actividades
- Periodos
- Espacios y tiempos
- Responsabilidades
- Calendarios

E. Actividades extracurriculares

- Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

- Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

- Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
21-10-2026	28-10-2026	17:15	Laboratorio Ciencias	Convocada	Ordinaria

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Propuestas de mejora para el presente curso

 El análisis del curso 2025/2026 toma como referencia los nueve objetivos recogidos en la Programación General Anual, distribuidos entre los procesos de enseñanza y aprendizaje, la participación y convivencia, la coordinación externa, los planes y programas, los servicios complementarios y los objetivos propios del centro.

 Las conclusiones permiten valorar la continuidad de las líneas de trabajo iniciadas durante el curso y detectar aquellos aspectos que requieren nuevas actuaciones, tomando también como referencia los resultados de la evaluación interna, la evaluación de diagnóstico y el Plan de Mejora.

1. Incorporación del Programa de Inmersión Lingüística

Qué ha funcionado: La PGA permitió definir una línea de trabajo orientada a reforzar la competencia lingüística del alumnado, especialmente mediante la coordinación entre departamentos y la atención a las necesidades educativas individuales.

Qué mejorar: Es necesario concretar mejor el alcance del programa, sus destinatarios y los recursos disponibles, así como diferenciar las actuaciones de inmersión lingüística de las actividades complementarias de aprendizaje de idiomas.

Conclusión: Conviene revisar la viabilidad y continuidad del programa, ajustándolo a las necesidades reales del alumnado y a las posibilidades organizativas del centro.

2. Revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Qué ha funcionado: La planificación ha contemplado el seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, la coordinación entre Orientación, tutorías y equipos docentes y la aplicación de medidas de inclusión educativa.

Qué mejorar: El Plan de Mejora señala la necesidad de reforzar la formación del profesorado en atención al alumnado neurodivergente, sistematizar el seguimiento de las medidas de inclusión y asegurar que se revisan las medidas de apoyo y refuerzo antes de adoptar decisiones sobre la permanencia del alumnado.

Conclusión: La inclusión educativa debe continuar siendo una prioridad, reforzando especialmente la coordinación docente, la aplicación efectiva de las medidas acordadas y la evaluación de sus resultados.

3. Elaboración de las programaciones didácticas en EducamosCLM

Qué ha funcionado: La PGA estableció un procedimiento común para elaborar las programaciones didácticas mediante EducamosCLM, favoreciendo la unificación documental y la adecuación de sus contenidos al currículo vigente.

Qué mejorar: Conviene seguir avanzando en la coherencia entre programaciones, procedimientos de evaluación y práctica docente, así como facilitar al profesorado la utilización de las herramientas de la plataforma.

Conclusión: Es necesario consolidar EducamosCLM como herramienta común para la planificación didáctica y mejorar progresivamente la coordinación entre departamentos y el seguimiento de las programaciones.

4. Implantación de un sistema integral de prevención y gestión positiva de la convivencia

Qué ha funcionado: La planificación del curso ha permitido mantener la convivencia como una prioridad del centro, contemplando la intervención coordinada del Equipo Directivo, Orientación, tutorías y Comisión de Convivencia, así como medidas preventivas y de acompañamiento al alumnado.

Qué mejorar: El Plan de Mejora identifica como prioridades la actualización de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, la implantación formal del programa Profesor-Mentor, el establecimiento de reuniones trimestrales de la Comisión de Convivencia y la mejora de los procedimientos de prevención, intervención y seguimiento de conflictos. También se considera conveniente potenciar las actividades de participación durante los recreos.

Conclusión: La mejora de la convivencia requiere consolidar un modelo preventivo y educativo, con procedimientos claros, actuaciones coordinadas y una participación más activa del alumnado y de las familias.

5. Mejora de las relaciones institucionales del centro

con su entorno

Qué ha funcionado: La PGA ha mantenido como línea prioritaria la colaboración con instituciones y entidades del entorno, especialmente ayuntamientos, AMPA, bibliotecas, Guardia Civil y Centro de la Mujer, con el objetivo de ampliar las oportunidades educativas del alumnado.

Qué mejorar: Se considera necesario establecer una planificación más regular de la relación con las familias y consolidar la colaboración con otros centros educativos y entidades de la comarca, especialmente para la organización de actividades compartidas.

Conclusión: Debe mantenerse la apertura del instituto a su entorno, fortaleciendo las relaciones con las familias y promoviendo iniciativas conjuntas que permitan aprovechar mejor los recursos educativos, sociales y culturales disponibles.

6. Reactivación del Plan de Lectura y dinamización de la biblioteca escolar

Qué ha funcionado: La PGA ha establecido una línea de trabajo dirigida a impulsar la lectura, recuperar la utilización educativa de la biblioteca escolar y favorecer la colaboración con la red bibliotecaria local.

Qué mejorar: Los resultados de la Evaluación de Diagnóstico justifican reforzar el trabajo de comprensión lectora y escrita, especialmente la localización e interpretación de información, la realización de inferencias y la justificación de respuestas. También conviene incrementar la coordinación entre departamentos para que la competencia lingüística se trabaje desde todas las materias.

Conclusión: El Plan de Lectura debe continuar desarrollándose como una actuación transversal del centro, vinculada tanto a la mejora de la competencia lingüística como al fomento del hábito lector y al aprovechamiento de la biblioteca escolar.

7. Mejora de la gestión de las incidencias del transporte escolar

Qué ha funcionado: La PGA ha contemplado la actualización de rutas, la comunicación con las empresas de transporte y las familias y la mejora de los procedimientos de seguimiento de incidencias, aspectos especialmente relevantes por la procedencia rural de buena parte del alumnado.

Qué mejorar: Conviene seguir simplificando y normalizando los procedimientos de comunicación, registro y resolución de incidencias, garantizando una respuesta coordinada entre Secretaría, Equipo Directivo, empresas y familias.

Conclusión: La correcta organización del transporte escolar continúa siendo esencial para el funcionamiento del centro. Deben mantenerse los mecanismos de seguimiento y comunicación, priorizando la seguridad del alumnado y la resolución ágil de las incidencias.

8. Apertura del Aula de la Naturaleza como espacio educativo

Qué ha funcionado: Durante el curso se ha mantenido el proyecto de creación y acondicionamiento del Aula de la Naturaleza, concebido como un espacio de aprendizaje práctico vinculado al entorno natural y abierto a la participación de diferentes departamentos.

Qué mejorar: El Plan de Mejora considera necesario potenciar su utilización didáctica, de manera que el espacio se integre progresivamente en las actividades de enseñanza y aprendizaje y no quede limitado a su acondicionamiento material.

Conclusión: Se considera conveniente continuar desarrollando este espacio como recurso educativo interdisciplinar, favoreciendo la realización de actividades prácticas y el aprovechamiento del entorno natural.

9. Consolidación del Aula Abierta como espacio docente polivalente

Qué ha funcionado: La PGA ha contemplado la consolidación del Aula Abierta como un espacio alternativo para desarrollar metodologías activas, actividades cooperativas y propuestas educativas diferentes a las realizadas en las aulas ordinarias.

Qué mejorar: Resulta necesario fomentar su utilización por un mayor número de departamentos y establecer procedimientos sencillos de organización, reserva y mantenimiento, de forma que pueda aprovecharse regularmente.

Conclusión: Debe seguir impulsándose el uso del Aula Abierta como recurso común del centro, favoreciendo la diversificación metodológica y el desarrollo de actividades interdisciplinares.

Síntesis final

El curso 2025/2026 ha permitido establecer líneas de trabajo orientadas a mejorar la organización del centro, la atención educativa al alumnado, la convivencia, las relaciones con el entorno y el aprovechamiento de los espacios y recursos disponibles.

El Plan de Mejora elaborado al finalizar el curso identifica cinco ámbitos prioritarios de intervención: los recursos materiales y tecnológicos, la organización y funcionamiento interno, los procesos de enseñanza y aprendizaje, la convivencia escolar y las actividades

complementarias y extraescolares.

Asimismo, los resultados de la Evaluación de Diagnóstico aconsejan prestar especial atención a la competencia lingüística y matemática, incorporando actuaciones que permitan mejorar los aprendizajes del alumnado y realizar un seguimiento de su evolución.

Las conclusiones obtenidas constituyen el punto de partida para la PGA 2026/2027, en la que se dará continuidad a las actuaciones que siguen siendo necesarias, se revisarán aquellas que requieren ajustes y se priorizarán las propuestas de mejora que puedan desarrollarse de manera realista con los recursos disponibles.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 - Implantar un registro normalizado para la recogida del alumnado por las familias, con firma, fecha, hora y motivo.
 - Configurar el horario general para maximizar las guardias ordinarias y de recreo, incluyendo, si procede, la Biblioteca.
 - Fijar el cierre de calificaciones 24 horas antes del inicio de cada sesión de evaluación.
 - Asignar un espacio estable al aula de convivencia.
 - Mantener la Sala de Profesores libre de información y materiales destinados al alumnado.
 - Recuperar la bandeja de tareas para las guardias y el cuadrante de control firmado.
 - Mejorar la planificación, mantenimiento y uso de los recursos tecnológicos.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

- Formar al profesorado en atención al alumnado neurodivergente, emergencias y necesidades detectadas al inicio de curso.
- Incluir en el Plan de Acción Tutorial sesiones sobre inteligencia emocional, hábitos saludables, bienestar y prevención.
- Aplicar y revisar todas las medidas de refuerzo e inclusión antes de proponer la repetición.
- Potenciar el uso educativo del aula abierta, el aula de la naturaleza y el entorno.
- Lengua: reforzar la comprensión lectora y escrita para localizar, interpretar e inferir información y justificar respuestas.
- Matemáticas: mejorar la resolución razonada de problemas, trabajando la comprensión del enunciado, elegir estrategias y comprobar el resultado.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

- Distribuir de forma equilibrada las actividades complementarias y extraescolares a lo largo del curso, evitando su concentración en determinados periodos.
- Impulsar la colaboración con otros centros educativos para ampliar la oferta, compartir recursos y facilitar la participación del alumnado.
- Fomentar las salidas y actividades en horario lectivo por el entorno próximo, aprovechando sus recursos naturales, culturales, patrimoniales y sociales.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

Objetivo 1: Impulsar el Aula Abierta como recurso de atención educativa flexible, favoreciendo el refuerzo de los aprendizajes, la autonomía personal y la inclusión del alumnado que precise una respuesta educativa más individualizada:

Objetivo:				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Definir objetivos educativos, alumnado destinatario y criterios de acceso y utilización.	1.º trimestre	Jefatura de Estudios y Orientación	Informes educativos y recursos del centro	Criterios establecidos y necesidades identificadas.
Organizar espacio, horarios y recursos humanos y materiales disponibles.	1.º trimestre	Equipo directivo y Orientación	Aula, profesorado y materiales didácticos	Espacio organizado y horario establecido.
Diseñar actividades de refuerzo, hábitos de trabajo y mejora de autonomía.	1.º-2.º trimestre	Orientación y profesorado participante	Materiales de refuerzo y recursos digitales	Actividades preparadas y adaptadas.
Desarrollar actividades y coordinarse con equipos docentes y tutorías.	2.º-3.º trimestre	Profesorado responsable, Orientación y tutorías	Aula Abierta, materiales y registros	Participación y evolución de objetivos individuales.
Evaluar funcionamiento y contribución al progreso educativo del alumnado.	3.º trimestre	Jefatura de Estudios y Orientación	Informes de seguimiento y resultados académicos	Progreso, utilidad y propuestas de mejora.

Objetivo 2: Mejorar la coordinación docente y la acción tutorial mediante la implantación del Cuaderno del Profesor, facilitando el acceso a recursos comunes, el seguimiento educativo del alumnado y la mejora de la función tutorial:

Objetivo:				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Presentar al profesorado el Cuaderno del Profesor, explicando su estructura, contenidos y posibilidades de utilización.	1.º trimestre	Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios	Cuaderno del Profesor y Teams	Presentación realizada y profesorado informado.
Revisar y mantener actualizada la documentación del cuaderno: normativa, funciones tutoriales, protocolos, modelos de registro y materiales de apoyo.	Todo el curso	Orientación y Jefatura de Estudios	Documentos institucionales y normativa vigente	Documentación revisada y actualizada.
Promover su utilización en las reuniones semanales de coordinación de tutores, facilitando el registro de acuerdos y el seguimiento de las actuaciones tutoriales.	Todo el curso	Orientación y tutores	Cuaderno, actas y registros de seguimiento	Utilización efectiva del cuaderno en las reuniones de tutoría.
Facilitar al profesorado modelos y recursos comunes para la coordinación docente, la atención a la diversidad y el seguimiento educativo del alumnado, respetando los permisos de acceso a la información.	Todo el curso	Orientación, Jefatura de Estudios y profesorado	Teams, plantillas y documentación educativa	Utilización de modelos comunes y valoración de su utilidad.
Recoger las propuestas del profesorado y evaluar la eficacia del cuaderno como instrumento de organización, coordinación y apoyo a la función tutorial.	3.º trimestre	Orientación y Jefatura de Estudios	Cuestionario de valoración y reuniones de coordinación	Grado de utilización, satisfacción del profesorado y mejoras propuestas.

Objetivo 3: Mejorar la comprensión lectora y la competencia en comunicación lingüística del alumnado mediante actuaciones coordinadas desde las diferentes materias y el Plan de

Lectura del Centro:

Objetivo:				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Analizar los resultados de la evaluación de diagnóstico y de las evaluaciones iniciales para identificar las principales dificultades de comprensión lectora.	1.º trimestre	Jefatura de Estudios, CCP, departamentos de Lengua y Orientación	Informes de diagnóstico y evaluaciones iniciales	Dificultades identificadas y prioridades de mejora establecidas.
Acordar en la CCP estrategias comunes de comprensión lectora para aplicar desde las diferentes materias, especialmente en la interpretación de textos, problemas y enunciados.	1.º trimestre	CCP y departamentos didácticos	Plan de Lectura, materiales didácticos y textos de las materias	Acuerdos adoptados e incorporación de estrategias a la práctica docente.
Desarrollar actividades periódicas de lectura comprensiva, trabajando la identificación de ideas principales, las inferencias, el vocabulario y la interpretación crítica de la información.	Todo el curso	Profesorado de las distintas materias	Lecturas, textos científicos, históricos y literarios, biblioteca y recursos digitales	Actividades realizadas y participación de los departamentos.
Impulsar actividades de animación a la lectura y utilización de la biblioteca, favoreciendo la participación del alumnado y la conexión con sus intereses.	Todo el curso	Responsable del Plan de Lectura, departamentos y tutorías	Biblioteca, fondos bibliográficos y Plan de Lectura	Actividades organizadas, participación y utilización de la biblioteca.
Evaluar la evolución de la comprensión lectora mediante actividades e instrumentos comunes, analizando los resultados y proponiendo mejoras para el siguiente curso.	2.º y 3.º trimestre	Jefatura de Estudios, CCP y departamentos didácticos	Rúbricas, actividades de comprensión y registros de evaluación	Evolución respecto a la valoración inicial y propuestas de mejora acordadas.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 - Implantar un registro normalizado para la recogida del alumnado por las familias, con firma, fecha, hora y motivo.
 - Configurar el horario general para maximizar las guardias ordinarias y de recreo, incluyendo, si procede, la Biblioteca.
 - Fijar el cierre de calificaciones 24 horas antes del inicio de cada sesión de evaluación.
 - Asignar un espacio estable al aula de convivencia.
 - Mantener la Sala de Profesores libre de información y materiales destinados al alumnado.
 - Recuperar la bandeja de tareas para las guardias y el cuadrante de control firmado.
 - Mejorar la planificación, mantenimiento y uso de los recursos tecnológicos.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

- Formar al profesorado en atención al alumnado neurodivergente, emergencias y necesidades detectadas al inicio de curso.
- Incluir en el Plan de Acción Tutorial sesiones sobre inteligencia emocional, hábitos saludables, bienestar y prevención.
- Aplicar y revisar todas las medidas de refuerzo e inclusión antes de proponer la repetición.
- Potenciar el uso educativo del aula abierta, el aula de la naturaleza y el entorno.
- Lengua: reforzar la comprensión lectora y escrita para localizar, interpretar e inferir información y justificar respuestas.

- Matemáticas: mejorar la resolución razonada de problemas, trabajando la comprensión del enunciado, elegir estrategias y comprobar el resultado.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

- Establecer un calendario de reuniones entre el Equipo Directivo y la AMPA y celebrar reuniones trimestrales de la Comisión de Convivencia.
- Organizar actividades deportivas, culturales y de participación durante los recreos.
- Implantar formalmente el programa Profesor-Mentor como medida de acompañamiento y escucha activa.
- Actualizar las NCOF y el resto de documentos de convivencia, incorporando medidas sobre el uso indebido de la máquina vending y procedimientos comunes de prevención, intervención, seguimiento y evaluación de conflictos.
- Reforzar la mediación, la acción tutorial, las medidas educativas y la coordinación con familias y servicios externos.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

- Distribuir de forma equilibrada las actividades complementarias y extraescolares a lo largo del curso, evitando su concentración en determinados periodos.
- Impulsar la colaboración con otros centros educativos para ampliar la oferta, compartir recursos y facilitar la participación del alumnado.
- Fomentar las salidas y actividades en horario lectivo por el entorno próximo, aprovechando sus recursos naturales, culturales, patrimoniales y sociales.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

Objetivo 4: Organizar y poner en funcionamiento un Aula de Convivencia como recurso educativo para la reflexión, la resolución de conflictos y la mejora de las conductas, favoreciendo la reincorporación positiva del alumnado a su grupo ordinario:

Objetivo:				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Definir finalidad, criterios de utilización y condiciones de derivación del alumnado.	1.º trimestre	Dirección, Jefatura de Estudios y Orientación	NOFC y normativa de convivencia	Procedimiento definido y ajustado a la normativa.
Determinar espacio, horario, profesorado responsable y funcionamiento del aula.	1.º trimestre	Jefatura de Estudios	Espacios y recursos humanos disponibles	Organización establecida y viabilidad comprobada.
Elaborar materiales de reflexión, compromisos de mejora y documentos de seguimiento.	1.º-2.º trimestre	Orientación y Jefatura de Estudios	Fichas, registros y materiales educativos	Materiales y documentos disponibles.
Poner en marcha el aula y establecer coordinación con tutorías y familias.	2.º-3.º trimestre	Jefatura, Orientación y profesorado responsable	Aula, materiales y EducamosCLM	Intervenciones registradas y seguimiento realizado.
Evaluar eficacia de la medida y proponer ajustes.	3.º trimestre	Jefatura de Estudios y Comisión de Convivencia	Registros de incidencias y seguimiento tutorial	Evolución de conductas, reincidencia y valoración.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Planes, programas y proyectos

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 - Distribuir de forma equilibrada las actividades complementarias y extraescolares a lo largo del curso, evitando su concentración en determinados periodos.
 - Impulsar la colaboración con otros centros educativos para ampliar la oferta, compartir recursos y facilitar la participación del alumnado.
 - Fomentar las salidas y actividades en horario lectivo por el entorno próximo, aprovechando sus recursos naturales, culturales, patrimoniales y sociales.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

Objetivo5: Poner en marcha la radio escolar como herramienta educativa interdisciplinar, favoreciendo la comunicación lingüística, la competencia digital, la creatividad y la participación activa del alumnado:

Objetivo:				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Planificar el proyecto, definiendo objetivos, organización, espacios y posibles contenidos radiofónicos.	1.º trimestre	Dirección y profesorado implicado	PIE, reuniones y documentos de planificación	Proyecto diseñado y tareas distribuidas.
Adquirir, instalar y configurar el equipamiento necesario para la radio.	1.º-2.º trimestre	Dirección, Secretaría y responsable TIC	Presupuesto, micrófonos, mesa de mezclas, auriculares y ordenadores	Equipamiento instalado y operativo.
Organizar formación inicial de profesorado y alumnado sobre grabación, edición y producción radiofónica.	2.º trimestre	Profesorado responsable	Equipos de radio y aplicaciones de edición	Formación realizada y primeras pruebas de grabación.
Elaborar y grabar programas con participación de diferentes materias y grupos.	2.º-3.º trimestre	Departamentos y profesorado participante	Estudio de radio, guiones y recursos digitales	Número de programas, grupos y materias participantes.
Establecer un canal de difusión de los programas y valorar la continuidad del proyecto.	3.º trimestre	Dirección y profesorado responsable	Web, plataformas de difusión y EducamosCLM	Programas publicados, participación y propuestas de continuidad.

Objetivo 6: Preparar al centro para su futura participación en programas Erasmus+, mediante la formación del profesorado, el conocimiento de las oportunidades europeas y el establecimiento de contactos con otros centros educativos:

Objetivo:				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Informar al Claustro sobre las posibilidades de Erasmus+ y detectar profesorado interesado.	1.º trimestre	Dirección	Reuniones y documentación SEPIE	Profesorado informado e interesados identificados.
Designar un equipo impulsor para estudiar las posibilidades de participación.	1.º trimestre	Dirección y profesorado interesado	Horas de coordinación y documentación	Equipo constituido y responsabilidades distribuidas.
Participar en formación sobre elaboración,	1.º-2.º	Profesorado	Formación CRFP, SEPIE y	Docentes formados y

gestión y desarrollo de proyectos Erasmus+.	trimestre	interesado	otros organismos	actividades realizadas.
Explorar contactos con centros europeos y posibles colaboraciones internacionales.	2.º-3.º trimestre	Equipo impulsor	European School Education Platform y eTwinning	Contactos establecidos y posibilidades identificadas.
Elaborar propuesta inicial de internacionalización y valorar futuras convocatorias.	3.º trimestre	Dirección y equipo impulsor	Convocatorias Erasmus+ y documentos elaborados	Propuesta elaborada y viabilidad valorada.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 - Adquisición de juegos de mesa y de lógica.
 - Dotar al centro con un proyector con 5000 lúmenes y pantalla adecuada para grandes proyecciones.
 - Acondicionamiento acústico en espacios de reuniones y música.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

- Implantar un registro normalizado para la recogida del alumnado por las familias, con firma, fecha, hora y motivo.
- Configurar el horario general para maximizar las guardias ordinarias y de recreo, incluyendo, si procede, la Biblioteca.
- Fijar el cierre de calificaciones 24 horas antes del inicio de cada sesión de evaluación.
- Asignar un espacio estable al aula de convivencia.
- Mantener la Sala de Profesores libre de información y materiales destinados al alumnado.
- Recuperar la bandeja de tareas para las guardias y el cuadrante de control firmado.
- Mejorar la planificación, mantenimiento y uso de los recursos tecnológicos.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

- Formar al profesorado en atención al alumnado neurodivergente, emergencias y necesidades detectadas al inicio de curso.
- Incluir en el Plan de Acción Tutorial sesiones sobre inteligencia emocional, hábitos saludables, bienestar y prevención.
- Aplicar y revisar todas las medidas de refuerzo e inclusión antes de proponer la repetición.
- Potenciar el uso educativo del aula abierta, el aula de la naturaleza y el entorno.
- Lengua: reforzar la comprensión lectora y escrita para localizar, interpretar e inferir información y justificar respuestas.
- Matemáticas: mejorar la resolución razonada de problemas, trabajando la comprensión del

enunciado, elegir estrategias y comprobar el resultado.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

- Establecer un calendario de reuniones entre el Equipo Directivo y la AMPA y celebrar reuniones trimestrales de la Comisión de Convivencia.
- Organizar actividades deportivas, culturales y de participación durante los recreos.
- Implantar formalmente el programa Profesor-Mentor como medida de acompañamiento y escucha activa.
- Actualizar las NCOF y el resto de documentos de convivencia, incorporando medidas sobre el uso indebido de la máquina vending y procedimientos comunes de prevención, intervención, seguimiento y evaluación de conflictos.
- Reforzar la mediación, la acción tutorial, las medidas educativas y la coordinación con familias y servicios externos.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

- Distribuir de forma equilibrada las actividades complementarias y extraescolares a lo largo del curso, evitando su concentración en determinados periodos.
- Impulsar la colaboración con otros centros educativos para ampliar la oferta, compartir recursos y facilitar la participación del alumnado.
- Fomentar las salidas y actividades en horario lectivo por el entorno próximo, aprovechando sus recursos naturales, culturales, patrimoniales y sociales.:

Actuaciones relacionadas con el Plan de Mejora del curso anterior.

Objetivo 7: Mejorar la comunicación institucional y la difusión de las actividades del IES Diego Jesús Jiménez, potenciando la información a las familias, la visibilidad de los proyectos y la proyección del centro en su entorno:

Objetivo:				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Revisar canales de comunicación existentes y detectar necesidades de actualización.	1.º trimestre	Dirección y responsable TIC	Web, redes sociales y EducamosCLM	Canales revisados y necesidades identificadas.
Actualizar y reorganizar la web para facilitar acceso a información relevante.	1.º-2.º trimestre	Dirección y responsable web	Plataforma web y documentación institucional	Web actualizada y secciones revisadas.
Establecer criterios de publicación, responsables y mecanismos para enviar noticias.	1.º trimestre	Equipo directivo	Protocolo interno y herramientas digitales	Procedimiento definido y comunicado.
Incrementar difusión de actividades, proyectos, logros y experiencias educativas.	Todo el curso	Equipo directivo y profesorado colaborador	Web, redes sociales y materiales audiovisuales	Regularidad de publicaciones y variedad de actividades.
Promover participación de profesorado y alumnado en contenidos informativos.	2.º-3.º trimestre	Profesorado participante y equipo directivo	Radio escolar, fotografía, vídeo y medios digitales	Colaboraciones y valoración de la difusión.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

 Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

 Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional
 - Investigación educativa

- Comunicación y liderazgo

 Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

 Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

 Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Radio educativa

- Transformación digital

 Campo NO obligatorio por registrar

- Particularidades del centro

 El claustro de profesores del IES Diego Jesús Jiménez tiene necesidades diferentes de

formación. Existe mucho cambio de profesorado cada curso y esto dificulta establecer un plan anual que recoja los gustos del profesorado destinado en el mismo.

La falta de tiempo en el horario para la coordinación de las diferentes actividades de todos los miembros que participan en el PIE o para la formación en general hace difícil que el claustro trabaje en equipo y se pongan en común las propuestas de trabajo.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

 La formación del profesorado durante el presente curso estará vinculada a las propuestas del Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP), de otras entidades públicas o privadas y, especialmente, a las necesidades formativas detectadas en el propio centro.

 Tomando como referencia las líneas formativas establecidas por el CRFP, las principales áreas de interés de nuestro profesorado son la innovación, investigación y cultura digital, la inclusión y convivencia, el desarrollo profesional docente y la actividad física, deporte, arte y creatividad. Asimismo, se continuará promoviendo la mejora de la competencia digital docente y la aplicación de metodologías activas e innovadoras en el aula.

 Cabe destacar que este curso se va a solicitar la participación en un Proyecto de Innovación Educativa (PIE) relacionado con la radio escolar y el cine, con el objetivo de fomentar la creatividad, la comunicación y el trabajo interdisciplinar. Esta iniciativa se enmarca en la **Orden 92/2026, de 17 de junio**, por la que se regula el marco de impulso, desarrollo y reconocimiento de los proyectos de innovación en los centros docentes de Castilla-La Mancha, y en la **Resolución de 01/10/2026, de la Dirección General de Innovación Educativa y Centros**, por la que se convocan proyectos de innovación educativa para los cursos 2026/2027 y 2027/2028.

 Por el momento, se han presentado cuatro propuestas de formación en el centro:

 - Prevención, sistemas de alerta y de emergencias, riesgos, autoprotección y actividades didácticas.
 - Realidad virtual en los centros educativos: equipos de emergencias y primeros auxilios.
 - Neurodivergencias. Una respuesta inclusiva.
 - Duelo migratorio.

 El desarrollo de estas acciones formativas estará condicionado a la demanda del profesorado, a su autorización y al cumplimiento de los requisitos establecidos en la **Resolución de 31/08/2026, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación**, por la que se convocan acciones formativas en centros para el profesorado durante el curso 2026/2027.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
Primera Sesión	8:30	9:25	55
Segunda Sesión	9:25	10:20	55
Tercera Sesión	10:20	11:15	55
RECREO	11:15	11:45	30
Cuarta Sesión	11:45	12:40	55
Quinta Sesión	12:40	13:35	55
Sexta Sesión	13:35	14:30	55
Séptima Sesión	14:30	15:25	55

- Particularidades del centro

 Campo NO obligatorio por registrar

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1º A	D. Ignacio Alcalde Palomares	Viernes de 9:25 a 10:20
1º BCT	D. Andrés Aguilar López	Miercoles de 10:20 a 11:15
2º A	Dª. Elisa Fernández Herreros	Jueves de 9:25 a 10:20
2º BCT	D. José Miguel Castillo Mora	Jueves de 10:20 a 11:15
3º A	Dª. Marta María Díaz Martínez	Miercoles de 12:40 a 13:35
4º A	D. Alejandro Cruz Serrano	Miercoles de 11:45 a 12:40
1º B	Dª. Cristina Lara Gómez	Martes de 12:40 a 13:35
1º BHCS	D. Andrés Aguilar López	Miercoles de 10:20 a 11:15
2º BHCS	D. José Miguel Castillo Mora	Jueves de 10:20 a 11:15
3º Diver	Dª. Julia de la Fuente Migallón	Jueves de 13:35 a 14:30
4º Diver	Dª. Elena María Navarro Palomares	Miercoles de 11:45 a 12:40

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Cañamares - 16004157 - Poyatos	Transporte Escolar
Priego - 16003475 - Portalrubio de Guadamejud	Transporte Escolar

Priego - 16003475 - Villar del Infantado	Transporte Escolar
Priego - 16003475 - Torralba	Transporte Escolar
Priego - 16003475 - El Recuenco	Transporte Escolar
Priego - 16003475 - Salmeroncillos de Abajo	Transporte Escolar
Priego - 16003475 - El Tobar	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

 Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

La organización y asignación de espacios se ha realizado atendiendo a **criterios pedagógicos, estructurales y de convivencia**, quedando establecida como sigue:

Planta baja (ala sur):
1.º ESO A · 1.º ESO B · 2.º ESO · 3.º Diver

Planta baja (ala norte):
4.º Diver

Primera planta (ala sur):
3.º ESO · 4.º ESO · 1.º Bachillerato · 2.º Bachillerato

Aulas específicas (se mantienen): Música, Taller de Tecnología, Educación Plástica, Laboratorio, Polideportivo, Aula Flexible y Aula de Pedagogía Terapéutica (PT).

Aulas de desdoble: Se reservan **dos** aulas para grupos reducidos, especialmente destinadas a **materias optativas** y otras necesidades de refuerzo o agrupamientos flexibles.

Aula de convivencia.

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS SINGULARES O

ESPECÍFICOS

Al elaborar los horarios se han considerado **criterios pedagógicos, organizativos y de convivencia**, así como la optimización de recursos humanos y de espacios. La planificación queda como sigue:

1) Composición del profesorado (cupo y dedicación)

- **Cupo final**: 24,5.
- **Plantilla operativa del centro**: 28 personas (21 docentes a **tiempo completo**, 6 a **tiempo parcial**, más el profesor de **Religión** a tiempo parcial).
- **Estructura de responsabilidades**: 15 **jefaturas de departamento**; coordinaciones de **Plan de Lectura**, **Formación y Transformación Digital**, **Bienestar y Protección**; responsables de **Biblioteca**, **Actividades Complementarias y Extracurriculares** y **Prevención de Riesgos Laborales**.
- **Equipo directivo**: 3 miembros.
- **Tutorías**: 8 docentes tutores.

2) Distribución de jornada y permanencia

- **Dedicación lectiva**: 18 periodos lectivos por docente.
- **Extensión voluntaria**: 2 docentes ampliarán a 19 **periodos lectivos**, con la correspondiente **reducción en horario complementario**.
- **Permanencia en centro**: 26 periodos (tiempo completo) y 17/13 periodos (¿ y ¿ jornada).
- **Concentración de jornada**:

1. Profesorado a **tiempo parcial ¿**: actividad concentrada en 3 **días**.
2. Profesorado a **tiempo parcial ¿**: actividad concentrada en 4 **días**.
3. Profesor de **Religión**: actividad lectiva concentrada en 3 **días**.

3) Condicionantes curriculares que impactan en los horarios

- **Matemáticas 4.º ESO (A y B)** y **Matemáticas 2.º Bachillerato (CCSS y II)** generan **dos grupos simultáneos** en cada caso, con incidencia directa en la asignación horaria del profesorado.
- **Materias optativas simultáneas**: requieren **varios docentes** y **múltiples espacios** a la misma hora en un mismo nivel.

4) Guardias y atención a la convivencia

- Se ha garantizado **2 profesores de guardia** durante **todo el horario lectivo**; no obstante, **este curso hay otras 14 tramos con 3 o 4 profesores de guardia** (concentrados en primera y últimas horas).
- La mayor parte del profesorado a tiempo completo realiza 3 **guardias ordinarias de grupo**. Quienes, tras cubrir las **complementarias básicas** (atención a familias, reuniones de departamento, tutoría, 3 guardias ordinarias y una de recreo) disponían de una complementaria adicional, asumirán otras funciones.

- **Recreos**: se cubrirán con 4 **profesores de guardia**. Cada **guardia de recreo** computa como **hora complementaria** y **genera un hueco** en el horario individual del docente.

5) Aulas de desdoble y grupos reducidos

- Se mantienen **cuatro aulas de desdoble** destinadas prioritariamente a **optativas** y a **agrupamientos flexibles** o refuerzos.

CRITERIOS ORGANIZATIVOS PARA LA CONFECCIÓN DE HORARIOS

a) Cargos directivos

- Garantizar la **presencia continuada** de, al menos, **un miembro del equipo directivo** durante todo el horario del centro (**8:30-14:30**).
- Establecer una **hora común semanal de coordinación** del equipo directivo: **lunes, 10:20-11:15**.
- En la medida de lo posible, **liberar primeras y últimas horas** de la mañana de, al menos, un miembro del equipo para tareas propias de la **función directiva** e intervención ante eventualidades.

b) Jefaturas de departamento

- Fijar **una hora semanal de reunión** de todos los miembros de cada departamento para su coordinación.
- **Sincronizar** en lo posible las reuniones de departamentos con **materias afines**.
- **CCP**: reunión fuera de horario lectivo de mañana, **jueves de 14:30 a 15:30** (7.ª hora), con la participación de **Profesorado de Religión, Coordinador de Formación y T. Digital, Jefaturas de Departamento, Orientación, Jefatura de Estudios y Dirección**.

c) Tutorías

Programar **reuniones de tutores** de:

- **Primer ciclo de ESO (1.º2º.3.º)** con la Orientadora y la Jefatura de Estudios.
- **Segundo ciclo de ESO y Bachillerato**, con la Orientadora y la Jefatura de Estudios.

d) Criterios generales para el alumnado (secuenciación de materias)

- **Penalizar** que una **misma materia** coincida **a última hora de un día y a primera del siguiente**.
- **Evitar** que una materia **quede sistemáticamente después del recreo**.
- **Penalizar** la reiteración de una misma materia **en última hora** varios días por semana.

e) Criterios generales para el profesorado (equilibrio de jornada)

- **Eliminar huecos** en los horarios y **evitar tres tramos lectivos seguidos**, buscando un

equilibrio de carga lectiva.
- Recoger las **desideratas** del profesorado en la medida en que lo **permita la generación automática** y la coherencia organizativa del centro.

TUTORÍAS

La **distribución de tutorías** entre departamentos se ha realizado atendiendo a la **carga lectiva**, al **número de docentes** que integra cada departamento y a las **materias impartidas** por cada profesor/a, considerando que la **configuración actual de optatividad** limita en algunos cursos las posibilidades de adscripción de tutorías.
Todos los tutores y tutoras **imparten, al menos, dos horas semanales** al **grupo del que son responsables**.

JEFATURAS DE DEPARTAMENTO

Las **jefaturas de departamento** se han designado **oído el departamento** y conforme a los **criterios establecidos en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NOFC)** del IES.

REUNIONES DE COORDINACIÓN

- **Reunión semanal del Equipo Directivo** para coordinación interna.
- **Reunión semanal de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)**.
- **Reunión semanal de departamento** (todos sus miembros).
- **Reunión semanal de tutores por niveles** con la **Orientadora** y **Jefatura de Estudios**.
- **Juntas Docentes de grupo**: sesiones de evaluación y reuniones convocadas por los tutores o por Jefatura de Estudios.
- **Junta de Delegados**: reunión **trimestral** con Jefatura de Estudios (en los recreos).
- **Coordinación con Servicios Sociales**: reunión **trimestral**.
- **Coordinación con centros de la zona (CRAs y CIP)**: reunión **trimestral**.
- La **reunión general de inicio de curso** de los tutores con las **familias** se **celebró el 6 de octubre**.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aguilar López, Andrés	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Alcalde Palomares, Ignacio	0590 - MATEMATICAS	null	null

Ballesteros Melero, Gabriel	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Castillo de la Iglesia, Miguel Ángel	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	null
Castillo Mora, José Miguel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	ES.EQ.AEV - EM.JEF.INT - C.PREV. - J.DEPARTA	null
Córdoba Heras, Eloy	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AUX - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ1	null
Cruz Serrano, Alejandro	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	Romero García, Mario
Díaz Martínez, Marta María	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA - EM.EQ.AEV	null
Escudero Montes, María Jesús	0590 - INGLES	null	null
Fernández Herreros, Elisa	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Fernández-Rico Urgoiti, Aránzazu	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Fuente Migallón, Julia de la	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Iniesta Ortiz, Eduardo Manuel	0590 - MUSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.JEF.INT - EM.DPL.AUT	null
Jimenez Benito, Gemma Maria	0590 - ORIENTADOR/A	ES.EQ.NEE - J.DEPARTA	null
Juan Vindel, Laura	0590 - INGLES	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Lara Gómez, Cristina	0590 - MATEMATICAS	ES.EQ.COM - SECRETARIO	null
Marín Heras, Marta	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA - EM.EQ.AUX	null
Mena del Horno, Cristina	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Molero Sánchez, José Manuel	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Muñoz Bautista, José María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.NEE	null
Narro Flores, Arantxa	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Navarro Palomares, Elena María	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
Olalla Sánchez, Mónica	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	ES.INT.EQ2 - J.DEPARTA	null
Paños Díaz, María Isabel	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Romero García, Mario	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Salvado López, Ángel	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null
Sanz Alguacil, Marcos	0590 - ECONOMIA	ES.INT.EQ1 - COR.FT.DIG - J.DEPARTA - EM.INT.EQ2 - PCT-CM	null
Valiente García, Esther	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Visier Cabezudo, Roberto	RELIGION	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aguilar López, Andrés	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Ballesteros Melero, Gabriel	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Castillo de la Iglesia, Miguel Ángel	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	null
Castillo Mora, José Miguel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	ES.EQ.AEV - EM.JEF.INT - C.PREV. - J.DEPARTA	null
Córdoba Heras, Eloy	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AUX - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ1	null
Díaz Martínez, Marta María	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA - EM.EQ.AEV	null
Fernández Herreros, Elisa	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Fernández-Rico Urgoiti, Aránzazu	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Iniesta Ortiz, Eduardo Manuel	0590 - MUSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.JEF.INT - EM.DPL.AUT	null
Jimenez Benito, Gemma Maria	0590 - ORIENTADOR/A	ES.EQ.NEE - J.DEPARTA	null
Juan Vindel, Laura	0590 - INGLES	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Marín Heras, Marta	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA - EM.EQ.AUX	null
Mena del Horno, Cristina	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Olalla Sánchez, Mónica	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	ES.INT.EQ2 - J.DEPARTA	null
Salvado López, Ángel	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null
Sanz Alguacil, Marcos	0590 - ECONOMIA	ES.INT.EQ1 - COR.FT.DIG - J.DEPARTA - EM.INT.EQ2 - PCT-CM	null
Valiente García, Esther	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Visier Cabezudo, Roberto	RELIGION	null	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor

1º BCT	Aguilar López, Andrés
1º A	Alcalde Palomares, Ignacio
2º BCT	Castillo Mora, José Miguel
4º A	Cruz Serrano, Alejandro
3º A	Díaz Martínez, Marta María
2º A	Fernández Herreros, Elisa
1º BHCS	Aguilar López, Andrés
2º BHCS	Castillo Mora, José Miguel
3º Diver	Fuente Migallón, Julia de la
1º B	Lara Gómez, Cristina
4º Diver	Navarro Palomares, Elena María

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Lunes 3º
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente	CCP	Jueves 7ª
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación y Transformación Digital	Lunes 2ª, Miércoles 1ª y Viernes 4ª
	Mejora Competencia Matemática	Jueves 2ª
	Bienestar y Protección	Jueves 3ª
	Lectura	Lunes 4ª
	Biblioteca	Martes 4ª
	Actividades Extracurriculares	Jueves 6ª y Viernes 2ª
	Prevención y Riesgos Laborales	Miércoles 2ª

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL /GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Departamento EF	Torneos en los recreos	Voluntaria	AC	1º A 2º BACH	Curso	Gratuita
1º TRIMESTRE						
E. Directivo	Pueblos Abandonados	Voluntaria	AE	3º y 4º ESO	20/09 al 25/09	150 €
Elisa Fernández	Ciencia y humor en Cuenca	Voluntaria	AE	2º ESO	07/10	Coste del autobús
E. Directivo	Exposición Grabados Goya	Obligatoria	AC	1º BACH y 2º BACH	22/10	Sin coste
Gabriel Ballesteros	Cine Escuela	Voluntaria	AE	2º y 3º ESO	03/12/2026	Coste del autobús
P. Ámbito L	Espacio Torner Gratis taller	Voluntaria	AC	3º y 4º DIVER (20 alumnos)	04/12/2026 La actividad empieza a las 11 horas	Coste del autobús
Marta Díaz	Dibujo en la naturaleza	Obligatoria	AC	1º, 2º, 3º, 4º ESO	Primer Trimestre	Sin coste
Departamento EF	Marcha nórdica	Obligatoria	AC	1º Y 2º	Primer Trimestre	Gratuita
Departamento Geografía e Historia	Visita al Museo de Arte Abstracto Español, visita a la Sala de Exposiciones del Museo de Cuenca	Voluntaria	AE	1º ESO, 3º ESO, 3º DIVER y 2º BACH Historia del Arte	Primer Trimestre	Coste del autobús
Departamento Geografía e Historia	Visita al Convento del Rosal	Obligatoria	AC	1º ESO, 3º ESO, 3º DIVER y 2º BACH	Primer Trimestre	Sin coste
Departamento Geografía e Historia	Valoramos el Patrimonio (Colaboración con D. de Educación Plástica y Visual)	Obligatoria	AC	3º ESO, 3º DIVER, 4º ESO y 2º BACH Historia del Arte	Primer Trimestre	Sin coste
Departamento Geografía e Historia	Visita a la Catedral de Cuenca	Voluntaria	AE	2º BACH Historia del Arte	Primer Trimestre	Coste del autobús + Entrada a la Catedral
Departamento Geografía e Historia	Visita a una explotación agrícola de la zona	Obligatoria	AC	3º ESO y 2º BACH Geografía	Diciembre	Sin coste
Departamento Geografía e Historia	Visita al Museo del Ejército, Toledo. Museo del Greco	Voluntaria	AE	2º ESO y 4º ESO, DIVER	Diciembre	Coste del autobús
Departamento Matemáticas	Visita al cine de Cuenca para centros escolares	Voluntaria	AE	De 1º ESO a 1º BACH	Semana anterior a Navidad	Coste del autobús + Coste del cine
Marta Díaz	Visita a un Museo de Arte Contemporáneo (Madrid o Cuenca, a determinar: se buscará combinar la visita con otra materia)	Obligatoria	AC	4º ESO	1º - 2º Trimestre	Coste del autobús a la ciudad
Departamento Geografía e Historia	Visita al parque arqueológico de Recópolis, castillo de Zorita de los Canes	Voluntaria	AE	2º ESO	1º - 2º Trimestre	Coste del autobús + 3€

2º TRIMESTRE						
E. Directivo - AMPA	Semana en la nieve	Voluntaria	AE	1º, 2º, 3º, 4º ESO	08/02 al 12/02	585€
Departamento Geografía e Historia	Visita al Museo del Prado - Madrid	Voluntaria	AE	4º ESO de Latín, 1º BACH CCSS, 2º BACH CCSS	Febrero	Coste del autobús + Reserva entradas (5€)
Departamento Geografía e Historia	Visita a la villa romana de Noheda + Taller de mosaico - Cuenca [en colaboración con el Dpto. de Cultura clásica Historia y el Dpto. de Plástica]	Voluntaria	AE	1º y 4º ESO de Latín, 2º BACH de Historia del Arte	Febrero	Coste del autobús + Entrada
Departamento Geografía e Historia	Olimpiadas de Geografía	Voluntaria	AE	2º BACH de Geografía	Febrero	Coste del autobús
Departamento Geografía e Historia	Olimpiadas de Humanidades	Voluntaria	AE	2º BACH de Geografía y 1º BACH HMC	Febrero	Coste del autobús
Gabriel Ballesteros	Cine Escuela	Voluntaria	AE	1º ESO	18/03/2026	Coste del autobús
Departamento Geografía e Historia	Asistencia al Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Sego¿briga + Visita al yacimiento arqueolo¿gico - Cuenca [en colaboración con el Dpto. de Cultura clásica]	Voluntaria	AE	1º y 4º ESO de Latín, 1º BACH CCSS y 2º BACH CCSS	Marzo	Coste del autobús + Entrada (10€)
Departamento Geografía e Historia	Visita al Museo de América y Ciudad Universitaria- Madrid	Voluntaria	AE	4º ESO y 1º BACH CCSS	Marzo	Coste del autobús
Departamento de inglés	Programa de inmersión lingüística en Canterbury (Reino Unido).	Voluntaria	AE	4º ESO, 4º DIVER, 1º BACH	Segundo trimestre	788€
Marta Díaz	Paseo fotográfico	Obligatoria	AC	1º, 2º, 3º, 4º ESO	Segundo trimestre	Sin coste
Marta Díaz	Concurso de fotografía	Voluntaria	AE	1º, 2º Bachillerato	Segundo trimestre	Sin coste
Marta Díaz	Visita Villa romana de Noheda	Obligatoria	AC	1º, 2º ESO	Segundo trimestre	Coste del autobús a Noheda
Departamento Matemáticas	Taller Museo de las Ciencias	Obligatoria	AC	4º ESO	Segundo Trimestre	Coste del autobús + 2€
Departamento Tecnología	Visita al Taller de Alfarería ¿Parra¿ de Priego	Obligatoria	AC	1º ESO	Segundo Trimestre	Sin coste
Departamento Tecnología	Taller pre-campus Universidad Politécnica de Castilla ¿ La Mancha	Obligatoria	AC	4º ESO	Segundo Trimestre	Sin determinar
Departamento EF	Juegos cooperativos	Obligatoria	AC	Bachillerato	Segundo Trimestre	Gratuita
Departamento EF	Iniciación deportiva	Obligatoria	AC	1º a 4º	Segundo Trimestre	Gratuita
Departamento Geografía e Historia	Ruta de senderismo al Convento de San Miguel En colaboración con Biología y Geología	Obligatoria	AC	Todos los grupos guiados por estudiantes de 2º BACH de Geografía	Segundo Trimestre	Sin coste
Departamento Geografía e Historia	Ruta a pie y visita al monasterio de S. Miguel	Obligatoria	AC	3º ESO, 3º DIVER, 4º ESO y	Segundo Trimestre	Sin coste

	de las Victorias			4º DIVER		
Departamento Geografía e Historia	Visita al castillo de Belmonte	Voluntaria	AE	2º ESO, 3º ESO, 3º DIVER	Segundo Trimestre	Coste del autobús + 10€
Departamento Geografía e Historia	Visita al Museo de Arte Abstracto Español y refugios antiéreos	Voluntaria	AE	1º BACH y 2º BACH	Segundo Trimestre	Coste del autobús
Cristina Mena	Viaje a Francia	Voluntaria	AE	2º, 4º y 1ºbach (Alumnado de francés)	2º - 3º Trimestre	Autobús, alojamiento... Sobre 500€
Departamento Matemáticas	Olimpaida Matemática	Voluntaria	AE	1º, 2º, 3º, 4º ESO	2º - 3º Trimestre	Coste del autobús
Departamento Orientación	Jornada Puertas Abiertas UCLM	Voluntaria	AE	2º BACH	2º - 3º Trimestre	Coste del autobús
Departamento Matemáticas	Visita Escuela Politécnica Cuenca	Voluntaria	AE	4º ESO - 1º BACH	2º - 3º Trimestre	Coste del autobús
Departamento Filosofía	Olimpiada Filosofía	Voluntaria	AE	2º, 4º, 1ºBACH, 2ºBACH	2º - 3º Trimestre	Coste del autobús
Departamento Tecnología	Taller Museo de las Ciencias	Obligatoria	AC	3º ESO	2º - 3º Trimestre	Coste del autobús + 2€
Arantxa Narro Flores	Olimpiada EntreRedes	Obligatoria	AC	4º ESO	2º - 3º Trimestre	Sin determinar
Arantxa Narro Flores	Charla con un ponente	Obligatoria	AC	4º ESO	2º - 3º Trimestre	Sin coste
Departamento Ciencias Naturaleza	Excursión al MUPA	Voluntaria	AE	4º ESO, 1º Bachillerato	2º - 3º Trimestre	Coste del autobús + 1-2 euros del taller
Marcos Sanz	Visita a una empresa de la provincia	Voluntaria	AE	4º ESO ¿ 1º BACH	2º - 3º Trimestre	Coste del desplazamiento hasta la localidad en la que se ubique la empresa
Departamento Ciencias Naturaleza	Excursión al entorno natural + almuerzo	Obligatoria	AC	Todos los cursos y todo el claustro	Último día del 2º Trimestre	Sin coste
3º TRIMESTRE						
P. Ámbito + Profe de Cultura Clásica y Latín	Segóbriga	Voluntaria	AE	3º DIVER y 4º DIVER + Cultura Clásica + Latín (50 aprox)	6/7 abril (Por decidir)	Coste del autobús + Entrada (Máximo 10)
Cristina Mena	Semana cultural francesa	Voluntaria	AC	1º, 2º, 4º y 1ºbach	Abril	Coste 2€ más autobús
Ángel Salvado	Viaje a Segóbriga romana: Festival juvenil de teatro grecolatino de Segóbriga	Voluntaria	AC	2º Cultura Clásica 4º ESO Cultura Clásica 4º ESO Latín y (2ºBach Latín)	Abril aprox.	Coste del autobús + Entrada al Festival Juvenil de teatro grecolatino de Segóbriga
Departamento Ciencias Naturaleza + Departamento de Orientación	Excursión a Centro de Investigación Agroforestal de Albaladejito	Voluntaria	AE	3º ESO, 3º DIVER, 4º ESO, 4º DIVER	Tercer trimestre	Coste del autobús
Departamento de Música	Música en las aulas	Voluntaria	AE	1°, 2°y 4° Música 3° MAMF	Tercer trimestre	Coste del autobús + 3€ actividad
Cristina Mena	Fundación Antonio Pérez	Voluntaria	AC	1º,2ºESO	Tercer trimestre	Coste autobús + Coste actividad
Departamento EF	Raid multiaventura	Obligatoria	AC	3º y 4º	Tercer trimestre	Gratuita
Departamento EF	Orientación en el entorno escolar	Obligatoria	AC	1º a 4º	Tercer trimestre	Gratuita

Departamento EF	Pádel en la localidad	Obligatoria	AC	4º y 1º BACH	Tercer trimestre	Gratuita
Departamento Geografía e Historia	Callejeo y catedral de Sigüenza	Voluntaria	AE	2º y 3º ESO	Tercer Trimestre	Coste del autobús + 5€
Departamento Geografía e Historia	Visita a Pastrana, monumentos de la localidad	Voluntaria	AE	3º ESO, 3º DIVER, 4º ESO, 4º DIVER	Tercer Trimestre	Coste del autobús + 10€
Departamento Geografía e Historia	Visita ayuntamiento e iglesia de Priego	Obligatoria	AC	3º ESO y 3º DIVER	Tercer Trimestre	Sin coste
Departamento Geografía e Historia	Ruta senderista, cruz de Priego. Comentario de la geografía visible	Obligatoria	AC	3º ESO, 3º DIVER, 4º ESO, 4º DIVER	Tercer Trimestre	Sin coste
Departamento Geografía e Historia	Ascenso a la "Degollá", comentario de la geografía de la comarca desde el punto	Obligatoria	AC	4º ESO y 4º DIVER	Tercer Trimestre	Sin coste
Orientadora + 1 Docente + ATE	Feria FP	Voluntaria	AC	4º ESO, 4º Diver y 1º BACH	Tercer Trimestre	Coste del autobús
Marcos Sanz	Visita a las entidades financieras de la localidad con el objetivo de solicitar financiación del proyecto emprendedor	Obligatoria	AC	4º ESO	Tercer Trimestre	Sin coste
Marcos Sanz	Presentación en el aula de los documentos necesarios para la puesta en marcha de un proyecto empresarial	Obligatoria	AC	4º ESO	Tercer Trimestre	Sin coste

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

 Concreción del proyecto de gestión

Estado de saldos a 01 de septiembre de 2026.				
Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo
422B	6.886,07	421B	Concepto 429	162,39
		422B	Concepto 608	168,73
		422B	Concepto 612	3.121,31
		423A	Concepto 487	1.887,04
		457A	Concepto 605	254,29

 Se adjuntan la siguiente tabla con los ingresos presupuestados y contabilizados a 01 de

septiembre de 2026

Ingresos a 01 de septiembre de 2026				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	42.109,86	20.940,40	21.169,46
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	36.718,38	18.571,34	18.147,04
102	OTROS RECURSOS	729,09	130,02	599,07
10203	Prestación de servicios	520,45	130,02	390,43
10205	Uso de instalaciones	208,64	0,00	208,64
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	4.662,39	746,55	3.915,84
10507	Concepto 487	2.468,67	146,55	2.322,12
10510	Concepto 608	2.193,72	600,00	1.593,72

Por último, la tabla con los gastos presupuestados y contabilizados a 01 de septiembre de 2026

Gastos a 01/09/2026				
Cuenta	Descripción.	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
2	GASTOS	51.410,80	16.269,02	35.141,78
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.042,23	2.667,25	3.374,98
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.014,52	1.524,72	4.489,80
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.905,51	330,08	1.575,43
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	276,34	0,00	276,34
206	MATERIAL DE OFICINA	2.784,40	1.871,20	913,20
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.438,20	0,00	1.438,20
208	SUMINISTROS	16.422,20	6.764,93	9.657,27
209	COMUNICACIONES	2.999,38	1.847,20	1.152,18
212	GASTOS DIVERSOS	2.590,75	256,37	2.334,38
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.190,12	769,72	420,40
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	9.747,15	237,55	9.509,60
21406	Concepto 429	162,39	0,00	162,39
21407	Concepto 487	4.209,16	0,00	4.209,16
21410	Concepto 608	2.000,00	237,55	1.762,45
21411	Concepto 612	3.121,31	0,00	3.121,31
21413	Concepto 605	254,29	0,00	254,29

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Planificación de la evaluación interna (Ciclo 2023/24¿2026/27)

Año 4 (2026/27): finalización del ciclo cuatrienal de evaluación interna

Conforme a la Orden 134/2023, de 22 de junio, por la que se regula la evaluación interna de los centros educativos de Castilla-La Mancha, el IES Diego Jesús Jiménez afronta durante el curso 2026/27 el cuarto y último año del ciclo de evaluación interna iniciado en 2023/24.

Tras revisar los informes de evaluación de los tres cursos anteriores, se comprueba que se han abordado los ámbitos II (organización y funcionamiento), III (resultados escolares), IV (relación con el entorno) y V (procesos de evaluación, formación y mejora), así como distintas dimensiones del ámbito I (procesos de enseñanza y aprendizaje).

Durante el presente curso se dará prioridad a completar las dimensiones del ámbito I que no han sido evaluadas o cuyo análisis ha sido parcial, especialmente el funcionamiento de los órganos de gobierno y participación, y a continuar con las revisiones anuales de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los resultados escolares.

Asimismo, se realizará una valoración global del ciclo cuatrienal, identificando los avances, las dificultades y las propuestas de mejora que orientarán la planificación de los próximos cursos.

1. Revisiones anuales

I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Se evaluará la adecuación de las metodologías empleadas, el aprendizaje competencial del alumnado, la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje, los procedimientos e instrumentos de evaluación y la práctica docente.

Se prestará especial atención a la coherencia entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, así como a la aplicación de medidas de refuerzo y a la mejora de los resultados del alumnado.

Responsables: Jefatura de Estudios (coordinación), Comisión de Coordinación Pedagógica, jefaturas de departamento y profesorado.

III.1. Resultados académicos del alumnado.

Se analizarán los resultados académicos por materias, grupos y niveles educativos, las tasas de promoción y titulación, las materias pendientes, la repetición y el impacto de las medidas de inclusión y refuerzo adoptadas.

Se valorará la evolución respecto a cursos anteriores y se identificarán las áreas que requieren actuaciones específicas de mejora.

Responsables: Jefatura de Estudios, Comisión de Coordinación Pedagógica, departamentos didácticos y Departamento de Orientación.

III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Se analizarán los resultados disponibles de las evaluaciones de diagnóstico y otras pruebas externas, prestando atención a su evolución y a la comparación con las referencias autonómicas.

Las conclusiones se trasladarán a los departamentos didácticos para establecer medidas de mejora, especialmente en las competencias lingüística y matemática, y valorar su posterior impacto.

Responsables: Dirección, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y departamentos didácticos.

2. Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje: revisión específica en 2026/27

La evaluación en profundidad de este curso se centrará en las dimensiones pendientes de completar del ámbito I, de acuerdo con las actuaciones desarrolladas en los tres cursos anteriores.

I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos

Se completará la revisión de los documentos programáticos del centro, especialmente de aquellos apartados que no fueron objeto de evaluación específica en 2023/24.

Aspectos que se evaluarán:

Adecuación del Proyecto Educativo a las características y necesidades actuales del centro.

Coherencia entre la Programación General Anual, el Proyecto Educativo y el Proyecto de Dirección.

Revisión y actualización de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.

Adecuación de las programaciones didácticas al currículo vigente y a las características del alumnado.

Desarrollo, coordinación y evaluación de los planes y programas del centro.

Evidencias: Proyecto Educativo, PGA, NOFC, programaciones didácticas, planes y programas, actas de CCP y acuerdos de Claustro y Consejo Escolar.

Responsables: Dirección (coordinación), Jefatura de Estudios, CCP, jefaturas de departamento y responsables de planes y programas.

I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno

Esta dimensión constituye una de las principales prioridades del cuarto año, al no figurar como evaluada en los informes anteriores.

I.2.1. Equipo directivo.

Se evaluará la coordinación entre sus miembros, la distribución de responsabilidades, la planificación y seguimiento de las actuaciones, la comunicación interna y la capacidad de respuesta ante las necesidades del centro.

Evidencias: reuniones del equipo directivo, seguimiento de la PGA, acuerdos adoptados y valoración de la comunidad educativa.

Responsables: Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría.

I.2.2. Consejo Escolar.

Se analizará su funcionamiento, la periodicidad y organización de las reuniones, la participación de los distintos sectores, el conocimiento de los asuntos tratados y el seguimiento de los acuerdos.

Evidencias: convocatorias, órdenes del día, actas y cuestionarios de valoración.

Responsables: Dirección y Secretaría, con participación de los miembros del Consejo

Escolar.

I.2.3. Claustro de profesorado.

Se valorará la organización y funcionamiento de las reuniones, la participación del profesorado, la información facilitada, los procesos de toma de decisiones y el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Evidencias: convocatorias, actas, acuerdos y cuestionarios dirigidos al profesorado.

Responsables: Dirección, Jefatura de Estudios y Claustro.

I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente

Aunque esta dimensión fue abordada en 2023/24, se completará la evaluación de aquellas subdimensiones que no fueron suficientemente analizadas.

I.3.1. Departamentos didácticos.

Coordinación interna, funcionamiento de las reuniones, seguimiento de las programaciones, análisis de resultados y elaboración de propuestas de mejora.

I.3.2. Departamento de Orientación.

Coordinación con el equipo directivo, departamentos y tutorías; seguimiento de las medidas de inclusión educativa y desarrollo de la orientación académica y profesional.

I.3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Funcionamiento, periodicidad, coordinación de propuestas pedagógicas, seguimiento de acuerdos y traslado de información a los departamentos.

I.3.4. Tutoría.

Desarrollo del Plan de Acción Tutorial, coordinación con el Departamento de Orientación, seguimiento individualizado del alumnado y comunicación con las familias.

I.3.5. Equipos docentes.

Coordinación entre el profesorado, funcionamiento de las sesiones de evaluación, seguimiento de acuerdos y respuesta conjunta a las necesidades del alumnado.

Evidencias: actas de reuniones, programaciones, PAT, registros de seguimiento y cuestionarios de valoración.

Responsables: Jefatura de Estudios (coordinación), CCP, jefaturas de departamento, Departamento de Orientación y tutorías.

I.4. Funcionamiento de los órganos de participación

Esta dimensión tampoco figura como evaluada en los informes de los tres cursos anteriores, por lo que se abordará específicamente durante el presente curso.

I.4.1. Asociación de Madres y Padres del Alumnado.

Se evaluarán los cauces de participación, la coordinación con el equipo directivo, la comunicación con las familias y su implicación en las actividades y propuestas del centro.

I.4.2. Asociación de Alumnado.

Se analizarán, cuando proceda, los cauces existentes para la participación organizada del alumnado y las posibilidades de promover iniciativas propias.

I.4.3. Junta de Delegadas y Delegados.

Se valorará su funcionamiento, la periodicidad de las reuniones, la comunicación con los grupos y con Jefatura de Estudios, la participación en la vida del centro y el seguimiento de las propuestas formuladas.

Evidencias: actas, registros de reuniones, propuestas presentadas, actividades desarrolladas y cuestionarios dirigidos al alumnado y las familias.

Responsables: Dirección, Jefatura de Estudios, tutorías y representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa.

3. Comprobación de la cobertura del ciclo cuatrienal

Además de las dimensiones anteriores, se realizará una revisión documental de las evaluaciones efectuadas desde 2023/24 para comprobar que las dimensiones y subdimensiones previstas en la Orden 134/2023 han sido suficientemente abordadas.

Se prestará especial atención a las posibles subdimensiones pendientes de los apartados I.1, I.3, I.5 e I.7, completando su evaluación cuando resulte necesario.

Esta comprobación permitirá cerrar el ciclo de forma coherente y evitar que determinadas actuaciones se consideren evaluadas únicamente por haber sido incluida su dimensión general en cursos anteriores.

4. Criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación

Se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 5 de la Orden 134/2023:

Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.

Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.

Funcionalidad de las medidas.

Relevancia de las actuaciones desarrolladas.

Suficiencia de los resultados alcanzados.

Satisfacción de los participantes.

Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.

La evaluación se realizará mediante la herramienta de Evaluación Interna de Centros Educativos de EducamosCLM, utilizando cuestionarios dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa, análisis documental, datos académicos, actas de los órganos colegiados y de coordinación docente y registros de seguimiento.

Se garantizará la participación de los sectores implicados y se contrastarán los resultados obtenidos con las evidencias disponibles, evitando que las conclusiones dependan exclusivamente de las valoraciones de los cuestionarios.

5. Calendario de actuaciones 2026/27

Primer trimestre (septiembre-diciembre).

Revisión de los informes de evaluación interna de 2023/24, 2024/25 y 2025/26.

Identificación de las dimensiones y subdimensiones pendientes.

Planificación de la evaluación correspondiente al cuarto año.

Selección de indicadores, instrumentos y sectores participantes.

Información a la CCP y al Claustro sobre el proceso previsto.

Segundo trimestre (enero-marzo).

Aplicación de los cuestionarios de evaluación mediante EducamosCLM.

Recogida de evidencias documentales.

Evaluación del funcionamiento de los órganos de gobierno, coordinación docente y participación.

Seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y análisis de los resultados académicos.

Identificación de dificultades y elaboración de propuestas iniciales de mejora.

Tercer trimestre (abril-junio).

Finalización de la recogida y análisis de información.

Elaboración del informe de evaluación interna correspondiente al curso 2026/27.

Valoración global del ciclo cuatrienal 2023/24¿2026/27.

Información de las conclusiones al Claustro y al Consejo Escolar.

Incorporación de las propuestas de mejora.

Actualización del Plan de Mejora y establecimiento de prioridades para la PGA del curso 2027/28.

6. Cierre del ciclo y propuestas de mejora

Al finalizar el curso se elaborará una valoración conjunta de los cuatro años de evaluación interna, con especial atención a la evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los resultados académicos, el funcionamiento de los órganos del centro, la convivencia, la inclusión educativa y la participación de la comunidad educativa.

Las conclusiones permitirán identificar los aspectos consolidados, las dificultades persistentes y las prioridades de mejora, favoreciendo que la evaluación interna constituya una herramienta efectiva para la planificación y la toma de decisiones.

Los resultados servirán de referencia para la actualización del Plan de Mejora y la planificación del siguiente ciclo de evaluación interna.